

sejo se rompió en la calle de Alcalá el eje del coche en que iba, y gracias a la prontitud del cochero no fué arrastrado el vehículo.

El Sr. Capdepon, que conservó toda su serenidad, bajó del coche inmediatamente, teniendo necesidad de tomar otro coche de punto para asistir al consejo.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Las señoras de Galofre y Escudero tan conocidas en la buena sociedad madrileña, se hallan actualmente en Niza con objeto de restablecer su quebrantada salud, visitar después Italia y Alemania y en mayo regresar por París.

Hemos recibido el último número de lujo de la Ilustración Artística Teatral, que contiene preciosos grabados y artículos y poesías de nuestros primeros escritores.

La Gaceta de hoy publica el texto latino y la versión castellana del Breve pontificio, de que anoche dimos cuenta, restableciendo como de precepto la festividad de San José, accediendo a las peticiones que el pueblo español ha dirigido a la Santa Sede.

La corbeta Nautilus, escuela de guardias marinas, fundada en Cádiz, ha recibido órdenes de salir y visitar los puertos de Nápoles, Venecia, Constantinopla, Odessa, Sebastopol, Port-Said, Túnez y Argel, desde donde regresará a Cádiz.

El Imparcial dice lo siguiente acerca del brillantísimo informe pronunciado ayer ante el jurado por nuestro querido compañero el Sr. Muñoz Rivero:

«Cuanto pudiéramos decir del brillante informe que ayer hizo el Sr. Muñoz Rivero, sería verdaderamente pálido ante la realidad.

Hace mucho tiempo que no oíamos en nuestro foro oraciones tan hermosas, tan elocuentes, tan sentidas y tan razonadas como la de ayer. Con un espíritu analítico de primer orden, con una lógica que pudieramos calificar de contundente, fue el Sr. Muñoz Rivero refutando uno por uno todos los argumentos aducidos por el fiscal de S. M. y por la acusación privada, desmenuzándolos, por decirlo así, hasta en sus más mínimos detalles para después pulverizarlos ante el cúmulo aplastante de las pruebas, que con tanta habilidad como fortuna había ido aglomerando.»

El directorio republicano de Lisboa, por conducto del eminente publicista Teófilo Braga, ha enviado un mensaje de gratitud y simpatía al Sr. Labra por el discurso que el orador autonomista pronunció hace poco en nuestro Congreso protestando contra la actitud de Inglaterra y haciendo votos por la intimidad de los pueblos español y lusitano. El Sr. Braga dice que «las elocuentes palabras del Sr. Labra han ejercido saludable influencia en la opinión portuguesa, orientando la aspiración nacional en el sentido de una alianza entre los dos pueblos hermanos.»

Según dice El Estándarte, hoy saldrá para Buenos Aires el insigne poeta é insipido autor dramático D. Marcos Zapata.

El marqués de Vadillo impugnará por insuficiente el capítulo de obligaciones eclesiásticas del presupuesto de Gracia y Justicia.

La comisión general de presupuestos ha acordado suprimir la partida consignada para el pago de indemnizaciones por los daños causados por la guerra carlista.

Para el próximo Consejo que celebren los ministros llevará el de Gracia y Justicia el decreto de indulto general que se

concederá con motivo del restablecimiento de S. M. el rey.

Según nuestros informes, las principales bases de este indulto serán las siguientes:

A los que sufren penas temporales se les rebajará la quinta parte de lo que les resta por cumplir.

A los de prisión mayor la cuarta parte. A los que sufren prisión correccional, la mitad.

Serán indultados por todo el resto que les quede por cumplir los que sufran penas de arresto.

Para los delitos electorales se concederá igual gracia, siempre que estén comprendidos en las condiciones que para alcanzar el indulto pone el art. 138 de la ley electoral, y que son haber cumplido la tercera parte de la condena y satisfecho la pena pecuniaria y las costas, si en ellas fueron condenados.

El decreto de indulto general aparecerá a principios de la próxima semana.

El pensamiento de erigir un monumento al Justiciazgo, para perpetuar la memoria de aquella veneranda institución, nacida al calor de las primeras necesidades públicas sentidas por los habitantes de Aragón, después de iniciada y desarrollada la reconquista, está a punto de ser un hecho. Pronto contará Zaragoza con un monumento digno de su grandeza y de su alto renombre, adecuado al objeto, que atestiguará la gratitud que siente la generación aragonesa actual hacia aquellos usos y costumbres que tanto enaltecieron, y que tanta gloria proporcionaron a los aragoneses de los siglos XIV y XV.

Con el título de «Ferro-carriles carboníferos de Cataluña» se están verificando los estudios de una red de caminos de hierro de vía estrecha, que desde Barcelona se dirigirá a Olesa y Montserrat, seguirá por el río Cardener hasta Cardona, el río Negre hasta Solsona, yendo a Oliana y Mola con ramales a la Seo de Urgel, Isona y cuencas carboníferas.

Con muy buen éxito se estrenó anoche en el teatro Martín una zarzuela ómica titulada La perla cubana, original la letra del Sr. Jackson Veyan, y la música, muy linda por cierto, del maestro Espinosa.

Tomaron parte en su desempeño la señorita Fuertes y los Sres. Lafita, Barrenas y Resilva, sobresaliendo la primera, que alcanzó una gran ovación, pues se la puede considerar como una de las más notables tiples de zarzuela. Los dos números en que intervino, un dúo y un terceto, fueron repetidos, escuchando el público con gran deleite su preciosa voz y la no menos delicada manera de cantar. Esta artista está llamada a tener un gran porvenir.

Los demás coadyuvaron al éxito. Al final de la obra fueron llamados los autores a escena, presentándose solo el señor Espinosa.

El teatro estaba muy concurrido.

En el teatro-circo de Price, cada noche más concurrido, se preparan dos magníficas funciones para el domingo, tarde y noche, con las cuales termina el abono de las 30 que estaban anunciadas.

Mañana debutará en el teatro Martín la primera tiple Sr. Rodríguez, con la opereta en tres actos La mascota. También se pondrá en escena la aplaudida zarzuela La perla cubana, que tan grande éxito alcanzó el día de su estreno, y en la que tanto se distinguen la Sr. Fuertes y los Sres. Barrenas, Lafita y Ruelva.

La empresa de este teatro ha admitido una zarzuela en tres actos, arreglada del alemán por un aplaudido autor, titulada El reloj de cuco.

Mañana, a las ocho y media de la noche, se verificará en el Circolo Catalán

una velada dramática, en la que tomará parte toda la sección de declamación.

Se halla más aliviada de su grave enfermedad la señora Arroyo de Moret, hermana del señor conde de Cheles, que ha venido a Madrid con este motivo.

La Gaceta de mañana publicará la convocatoria para un concurso alegando méritos y examen práctico, en cuya virtud han de proveerse tres plazas de farmacéuticos de la Real Casa y Patrimonio. El término para presentar las solicitudes en la Real Oficina de Farmacia espirará el 20 de marzo.

Durante la ausencia del teniente alcalde del distrito del Hospital, Sr. Utrilla, se encargará del despacho de ésta el concejal Sr. Rodríguez de Alís.

Bajo la presidencia del Sr. Mellado se ha reunido esta tarde en sesión el Ayuntamiento.

Los asuntos de oficio, sin importancia. El señor presidente indicó la conveniencia que había de reportar a los intereses del pueblo de Madrid la celebración durante la primavera próxima de algunas fiestas ó exposiciones que trajeran concurrencia a esta capital, y con ella la animación y el movimiento, que había de redundar, no solo en beneficio del Ayuntamiento, sino de la industria y el comercio.

Dijo que para ello contaba con el valioso concurso de las asociaciones particulares que habían respondido ya a este pensamiento, haciendo indicaciones favorables a su realización; y terminó proponiendo que la comisión de festejos fuera la encargada de redactar el oportuno programa, reforzada por algunos representantes de las demás comisiones.

El Sr. Morales, a nombre de la corporación, se asoció a este proyecto y propuso un voto de gracias a la presidencia y otro de confianza para que proceda como crea oportuno en el asunto; todo lo cual se aprobó por unanimidad.

Previas algunas preguntas y mociones se entró en el orden del día, aprobándose todos los asuntos que figuraban en ella, entre ellos varios de la comisión de Beneficencia que estaban sobre la mesa, relativos a personal, y otros de las comisiones especial de cementerios, Policía urbana y Beneficencia, levantándose la sesión a las cinco de la tarde.

A LAS OCHO DE LA NOCHE

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 27.

Se han desencadenado violentas tempestades en las aguas de Tolón.

El vapor que hacía el servicio a las islas Hyeres no pudo hacerse a la mar. Otros buques se vieron obligados a suspender su marcha.

París, 28.

Ayer fué presa en Niza por sospechas de espionaje, una persona decentemente vestida. Dijo al principio que se llamaba Contin, natural de Agram y de profesión ingeniero.

Después se supo que su verdadero nombre es Dellaerou y que tiene un empleo superior en el ejército italiano.

En poder del preso se han encontrado numerosos documentos que le comprometen en gran manera.

Este suceso ha producido viva sensación en Niza.

Como se recordará, hace pocos días fué preso cerca de la frontera de Alemania un antiguo oficial del ejército prusiano, hallando en su poder pruebas que confirmaban la sospecha de que se dedicara al espionaje.

Todo esto ha dado lugar a animados comentarios.

Londres, 28.

Según noticias recibidas por The Times, algunos Estados de Alemania han dado a entender al emperador que no están conformes con la política iniciada por éste respecto de la cuestión obrera.

París, 28.

Se anuncia un próximo debate en la Cámara sobre la conferencia de Berlín, pero se cree que el gobierno procurará aplazar la interpelección sobre dicho asunto.

Londres, 28.

The Times publica hoy un despacho de Viena diciendo que se confirma que hubo realmente un desacuerdo entre el emperador de Alemania y el príncipe de Bismarck.

Añade que éste presentó la dimisión de todos sus empleos el martes último.

Entonces el emperador le llamó y tuvieron una larga y animada conversación de resultados de la cual el gran canciller retiró la dimisión y se mostró conforme en conservar los cargos que desempeña.

Londres, 28.

El corresponsal de The Times en Viena confirma que el regente de Baviera y el gran duque de Baden han manifestado claramente al emperador de Alemania que no participan de su manera de pensar acerca de la actitud que debe adoptarse respecto de los socialistas, cuyo asunto preocupa vivamente la opinión pública en Alemania.

Londres, 28.

El secretario de la conferencia panamericana de Washington que renunció dicho cargo pertenece a una de las repúblicas hispano-americanas.

Se hacen muchos comentarios sobre este hecho interpretándose en un sentido desfavorable a la pretensión de los Estados Unidos de imponerse a los Estados ibero-americanos y de obligar a éstos que seculares miras políticas y económicas.

París, 28.

Los órganos católicos, fundándose en los datos oficiales recibidos de Alemania, dicen que el único partido compacto y disciplinado ha sido el católico, el cual obtendrá nuevas victorias en las segundas elecciones de mañana. Añaden que el centro católico es el único que puede formar el núcleo de una mayoría parlamentaria; pero que el príncipe de Bismarck si no hace grandes concesiones no conseguirá su apoyo.

Londres, 28.

El Times, con referencia a un despacho de Cetinga, dice que allí circula muy acreditado el rumor de que el príncipe de Montenegro hará un viaje durante el próximo mes de marzo, con objeto de visitar al sultan de Turquía y al rey de Servia.

Añade el periódico de la City que en Viena se atribuye grande importancia al viaje del indicado príncipe a Belgrado.

Su presencia puede contribuir a estrechar las relaciones entre Servia y Rusia en menoscabo de los intereses austríacos.

París, 28.

Un despacho de Viena dice: «Circular el rumor de que el Czar descontento de las intrigas paslavistas en Bulgaria está dispuesto a poner término al celo intempestivo de agentes irresponsables.»

París, 28.

Los radicales están dispuestos a provocar un violento debate en la Cámara si el gobierno, como es probable, dá dentro de poco tiempo el decreto indultando al duque de Orleans.

Al efecto presentarán una proposición de censura al ministerio.

Se asegura que el presidente de la república repite su opinión personal sobre la conveniencia de que dicho indulto se conceda pronto.

París, 28 (3:30 t.).

Exterior español, 72-93. Cubas, 307. 3 por 100 francés, 88-43.

Noticias del ministerio de la Guerra:

Han sido destinados los siguientes jefes de artillería: Coronel D. Ramon Lopez Dominguez, al tercer depósito de reclutamiento y reserva de artillería, y D. Benito Diaz Aguado, al quinto depósito.

Tenientes coroneles: D. Aurelio Benítez, al primer regimiento de cuerpo de ejército; D. Luis Bareola, al primero de montaña; D. Nicolás Funes, al cuarto depósito, y D. Leopoldo Diaz Vallés, al quinto depósito.

Comandantes: D. Tomás Martínez, al segundo regimiento de montaña; D. Arturo Urgellé, al quinto depósito; D. Ramon Toró, de director al parque de Seo de Urgel, y D. José de Rojas, del parque de Algeciras.

El teniente coronel de la guardia civil, D. Emilio Maroto, ha sido nombrado primer jefe de la comandancia de Jaen, y los comandantes D. Juan Herrera, primer jefe de la comandancia de Oviedo; don Cipriano Vicente Zubirain, de la de Guipúzcoa; D. Felipe García Ramos, segundo jefe de la comandancia de Valladolid, y D. José Galucio de la de Ciudad-Real.

Esta tarde se ha verificado en el teatro Real el ensayo general de la ópera del maestro Serrano, titulada Doña Juana la Loca, cuya primera representación se verificará mañana.

El numeroso y distinguido público que ha asistido al ensayo, ha aplaudido con gran calor las principales piezas de la obra del maestro español, a quien deseamos mañana un triunfo.

La señora Arkel, que desempeña un papel importantísimo, ha causado una impresión inmejorable en el público, que la ha aplaudido en muchas ocasiones.

La señorita Sthal y los Sres. Moretti, Dufliche y Sabuyo, ejecutan sus papeles con verdadero amore. Cuanto al maestro Mancinelli, su intervención en la ópera del Sr. Serrano ha sido de tal importancia, que nos reservamos hacer el elogio que merece del eminente autor de Cleopatra cuando se haya estrenado Doña Juana la Loca.

Los príncipes de Coburgo han visitado esta mañana la Fabrica de Tapices y la biblioteca de Palacio.

Esta tarde han recorrido los salones del Museo Arqueológico, y mañana saldrán a las nueve y media para Toledo, en compañía de la infanta doña Isabel, con el propósito de regresar de dicho punto a las cinco y media de la tarde.

Los egregios viajeros almorzarán en el tren especial. Visitarán la catedral, el Colegio General Militar, San Juan de los Reyes, Santa María la Blanca y el Cristo de la Luz.

A las dos de la tarde ha presentado sus credenciales a S. M., a presencia del ministro de Estado y de los jefes superiores de Palacio, el ministro residente de Haití, Mr. Nelson.

Aunque la etiqueta que preside estos actos no exige discurso alguno y se limita al ceremonial de presentación de credenciales, el nuevo diplomático ha hecho en correctísimo francés protestas de unión y amistad con España, y votos por la prosperidad de ambos países.

Mr. Nelson ha consagrado elocuentes frases al fomento de las relaciones comerciales, y ha felicitado a S. M. por el restablecimiento de D. Alfonso XIII.

El ministro de Haití es hombre de color y de buena estatura. Viste el frac con elegancia y distinción.

El ministro de Marina ha firmado hoy una real orden destinando al departamento de Cartagena a los alféreces de navío recientemente promovidos a dicho empleo, Sres. D. José Fontela García, don Rafael Vizcarrondo, D. José Pascual de

—Eso es muy halagüeño para mí —Y útil. —Y qué dice ese París? —Los amigos dicen que eres encantadora é irresistible. —Vivan nuestros amigos! ¿Y los enemigos? —Esos pretenden que la reina Carolina te ha enviado aquí para tener a la corte de Nápoles al corriente de lo que pasa en Francia y en las Tullerías... —Según ellos, ¿qué soy yo entonces? ¡Una espial! —A lo más una embajadora. —El título es bonito —dijo Andreina.—¿Y quién sabe! Tal vez sea exacto. —¿Luego es verdad que la reina?... —Su majestad se digna tener la mayor confianza en mi inteligencia y mi adhesión. Yo tenía un verdadero frenesí por ver París; ella me aconsejó que viniera, y he tenido el honor algunas veces de cartearme con su majestad. —Pues entonces...—empezó a decir el marqués. Andreina le miró bruscamente, fijando sus verdosas pupilas en los ojos de su hermano, aquellos ojos cuyas miradas eran tan difíciles de coger. —¿Entonces qué?—preguntó la joven. —Que tu fortuna debe ser tan considerable como tu poder. —¿Mi fortuna? —Sí, seguramente debes ser rico. —¿Por qué me preguntas eso? —Porque yo soy pobre ¡pardiez! Andreina movió la cabeza. —Entonces podemos darnos la mano, ¡fratello mio!—dijo la joven.—Hace dos años que estoy ruinada, vivo como puedo, al azar después de haber disipado los bienes que heredé de nuestros padres. Soy ávida de placeres y ansiosa de fiestas. Una noche mandé iluminar el parque de San-Stefano, que es grande como un pueblo, y los días después lo vendí porque me fastidiaba en él. Por el castillo, que valía tanto como un alcázar real, no me dieron más que una bicoca. —¿Algo de locura en mi ligereza. —¿En efecto!—dijo Agostino, que se preguntaba estudiándola si aquella mujer mentía. —¿Bah!—repuso la joven—vale más haber derrochado, como yo he hecho, la herencia del marqués de Olona, que el haberte hecho confiar en los bienes como tú. —De modo, —dijo Agostino arrojando una mirada a su alrededor,—que todo este lujo... —Son los últimos destellos de un esplendor que desaparecerá si yo no fuese mujer capaz de volverlo a recuperar más brillante que antes. La ocasión no faltará, pero mientras tanto, marqués, tu hermana sufre la misma suerte que tú, luchando contra el destino. —¿De veras!—dijo Agostino. La sonrisa del marqués expresaba duda é ironía. —Hablabas hace poco de la reina, —continuó diciendo Andreina.—Pues bien, si he venido para tenerla al corriente de todas las intrigas y novelas desconocidas que se agitan en esta temible Francia. La vida que llevo en París la corte de Nápoles la para, pero todos esos sobornos son vapores y hubiera tenido que vivir de

expedientes si no me hubiesen quedado algunos restos de mi fortuna pasada. Ahora espero que la liberalidad del rey Fernando llene los vacíos que ha hecho mi lujo en esta gran ciudad, en donde el proverbio miente porque todo lo que reluce es oro! —¿De veras!—dijo Agostino,—y yo que venía... Interrumpióse bruscamente y encogiéndose de hombros, añadió: —Vamos, es imposible que no puedas ayudarme a salir de París! —¿Existe algún peligro para tí? —¿Quizás! —¿Y para escapar de él, quisieras?... —Marcharme al fin del mundo, al azar, con tres meses de existencia seguros. ¿Puedes procurarme eso? —¿Tres meses de vida si por cierto,—dijo Andreina. Soltó de su muñeca un bracelete magnífico de oro macizo incrustado de esmeraldas, quitóse de las orejas dos diamantes que brillaban como dos gotas de agua sobre hojas de rosas y alargando las alhajas al marqués: —Toma,—le dijo fríamente. Agostino la miraba sorprendido. —Con esto puedes ir adonde quieras,—añadió la joven.—Cuando la fortuna sea más clemente para mí, seré más generosa. —Andreina,—dijo el marqués rechazando la mano que su hermana le alargaba,—no me has comprendido. Por asustado que esté de la necesidad que se me echa encima, como una loba, no he descendido tanto que te venga a pedir una limosna. Guarda tus alhajas si eres pobre, yo buscaré en otra parte mi salvación. —Como que eras,—repuso Andreina. Arrojó los brillantes y el bracelete sobre una mesa y con tono indiferente, añadió: —Y la salvación, ¿en dónde la hallarás? ¿En las conspiraciones? ¿Eso es una locura! —¿Quién te ha dicho que yo conspiraba? —No lo recuerdo, te lo aseguro; pero ello es cierto. ¡Ah! ¡Agostino mio! ¡povero Agostino! ¡qué locura es la tuya! ¡Y, a lo menos, si tuvieras, como tantos otros, la fe que permite arrostrar los peligros y sufrir las persecuciones! Pero lo que fuistes de niño sigues siendo de hombre. En Nápoles abrazaste por capricho la causa republicana y la sirves en París por costumbre. ¡Pazzo! ¡povero pazzo! —¿Sabes lo que yo haría en tu lugar?—dijo, cambiando bruscamente de tono.—Rehacer mi fortuna con el medio que han empleado tantos otros: casándome. —El medio es vulgar,—dijo Agostino. —Sin duda; pero es infalible. Joven, hermoso como un Olona, y marqués, además, no debe, realmente, en esta sociedad de palafreneros convertidos en mariscales y de regicidas con galones, carecer de cabezas femeninas que se enamoran de un blason auténtico. Ya no nos queda que vender más que eso. Pues bien, marqués, yo lo vendería, y muy caro... Y, además, ¿quién te dice que no habías de poder casarte también con una verdadera gran señora, si se te antojara? —No te entiendo,—dijo Agostino. —¿Conoces a la condesa de Farges?

—De nombre y de reputación—contestó Agostino. —La condesa es vecina mía; la tapia del jardín de su hotel es medianera del mio. Aquellos árboles de allá bajo con los suyos. Esa condesa es una hermosa. Vinda linda, encantadora y rica. Cortejada por todos, nunca ha amado a nadie, ni aun a su marido que era viejo y que se sonrió muy cortésmente cuando empezaba a ponerse gotoso. Per Bacco, Agostino mio, si tuviese un consejo que dar a un hombre, sería el de hacer latir el corazón de la bella y rubia condesa. Sería jugar una soberbia partida. El marqués permanecía silencioso y reflexivo. Andreina le oía murmurar: «¿Quizás.» Pero como si la imagen de Teresa se hubiese presentado de repente a sus ojos, llena de encanto con sus profundas miradas y sus negros cabellos, Agostino pasó la mano sobre su frente y añadió: —¿Qué locura! ¡Para hacerse amar de esa mujer, sería preciso no amar a nadie! Y permaneció con los ojos fijos en el balcón abierto. —¿También amas tú!—dijo Andreina con un acento particular y como si hubiese querido espresar con una sola palabra la confesión de su amor. Agostino que instintivamente miraba hacia el jardín en donde había visto momentos antes a Solignac, interrumpió bruscamente a Andreina para indicarle el coronel, que continuaba paseándose lentamente por la gran avenida de castaños. —¿Qué hace ahí, ese hombre?—preguntó: —Un relámpago, pero lleno de altanería y de orgullo feliz, cruzó por los ojos de la italiana; luego contestó suavemente con una sonrisa adorable y una especie de inefable crueldad: —El coronel de Solignac! ¿Qué te importa? —El coronel parece está aquí en su casa. —Es que está en la mía—repuso Andreina con acento de altiva firmeza. Dirigióse bruscamente hacia la puerta que por una escalinata de algunos peldaños conducía al jardín. —¿Hasta la vista, Agostino!—dijo entonces la joven. Y saludando con la mano al marqués, se dirigió lentamente hacia la avenida de castaños, a cuyo final aparecía, como un momento antes, la silueta de Solignac. Agostino permaneció un momento inmóvil mirando como se alejaba Andreina; luego, volviéndose, vio los brillantes y el bracelete, en cuyas esmeraldas reflejaba la luz, haciendo brotar de ellas chispas de un verde brillante y deslumbrador. —He rechazado la limosna—dijo fijando en las alhajas una mirada cargada de desprecio.—¿Qué debo hacer del consejo? Cuando salía del hotel en que moraba Andreina, tuvo que retroceder para dejar pasar un landó en el que iba reclinada una joven rubia, delgada, elegante, adorable, que le produjo el efecto de una aparición. El carruaje desapareció bruscamente en la puerta abierta del hotel contiguo al de la señorita de Olona. Agostino permanecía aun de pie en el mismo

sitio, fascinado y pensativo, cuando ya se había cerrado la pesada puerta, empujada por los criados y el marqués conservaba todavía en las pupilas esa especie de mancha negra que deja el sol cuando se le mira fijamente. Verdad es, que no sabía, en realidad, si aquel efecto era producido por el agudo brillo de las esmeraldas ó por la belleza de aquella mujer que dejaba tras sí como un perfume de amor y un reguero de luz. —¿La condesa de Farges?—se dijo Agostino.— Consejo de mujer, consejo del diablo. ¿Tendrá razón Andreina? X. La condesita. La vida tiene estrañas antitesis: mientras que el marqués de Olona temía ver elevarse entre Teresa y él, el rostro amenazador de Riviere el comandante no tenía más que una idea: hallar al italiano y matarle, pero Riviere más que Ciampi necesitaba ser prudente. La policía buscaba al comandante con tanta actividad, como acechaba a Teresa. Un paso que diera fuera una imprudencia por pequeña que fuese, y el comandante se perdía. Claudio Riviere, al salir del Temple había jurado a Solignac el no comprometer locamente su libertad para satisfacer más pronto su venganza y ese juramento el coronel se lo había recordado con una gravedad profunda. Solignac tenía sobre su amigo la autoridad que impone el beneficio y le era fácil detener a Claudio Riviere dispuesto a arriesgar su vida con tal de hallar las huellas de Teresa, solo con dirigirle esta pregunta: —¿Quién os dice que si os vuelven a prender, é instruyen un nuevo sumario, y las nuevas pesquisas y confrontaciones no pueden comprometer a los carceleros que han sido mis cómplices y a mí con los carceleros? Solignac sabía perfectamente que ninguna razón de prudencia hubiera impedido a Riviere el conseguir su objeto; pero tampoco ignoraba que por evitar un peligro a su amigo, el comandante permanecería oculto y sufriría con paciencia su cautiverio. Por eso Solignac, a quien nada arredraba, había manifestado ese temor. Para apartar el peligro del pecho de su amigo, fingía verle dirigido contra él. Riviere vivía desconocido en una casita de la calle Neune-Saint-Jean, como entonces se llamaba a la parte de la calle de Chateau-d'Eau, comprendida entre el faubourg Saint-Martin y la calle Saint-Denis, casa solitaria colocada cerca de un almacén de lenas y por una sombría casualidad, muy próxima al siniestro domicilio que habitaba entonces todavía el verdugo Sanson. Solignac había pensado que era más fácil vivir ignorado en ese populoso barrio y los vecinos mismos no sospechaban que el pequeño pabellón oculto detrás de las pilas de madera y de los grandes árboles, encarcaba un inquilino. Un paso libre que había entre el almacén y las casa continuas permitía al bueno de Juan Ri-

ovil, D. José Riera Alemany y D. Antonio Gascon Cubells; al de Cádiz a los tres, D. Angel Cervera Jácome, D. Agustín Medina, D. Eduardo Pasquin Reinos...

Nuestro querido amigo el señor conde Michelena, ha entrado ya en una franca convalecencia. Hoy se ha retirado a la casa del portal.

El Correo Militar de anoche dice que la subcomisión de los presupuestos de farinero del Congreso, después de empujado debate, echó abajo la partida de un millón de pesetas que el ministro de Marina consideraba necesaria para reorganizar la infantería y reformar el armamento...

No es cierto. El Sr. Romero Moreno no conformó con la supresión; pero como le invitó, por razones de patriotismo, un aplazamiento, hubo de aceptarlo y aceptó, aunque proponiéndose volver insistir sobre el mismo tema tan pronto como pueda ser objeto de una más amplia discusión.

El sermón predicado esta mañana en la capilla de Palacio por el Sr. D. Anonimo Manjon Ruiz, capellán de honor y predicador de S. M., quien para este efecto ha venido desde Barcelona, su residencia habitual, fué muy notable.

La SESION DEL SENADO de hoy 28, abrió a las tres y veinte, bajo la presidencia del señor marqués de la Hana.

Se leyó el dictamen relativo al ferrocarril de Yecla a Jumilla. El señor marqués de VICTORIA DE ASTUNAS dirigió varias preguntas al ministro de la Guerra sobre proporcionalidad de los ascensos a general de brigada y el restablecimiento de las direcciones generales.

Censuró el decreto orgánico del ministerio, que estaba en desacuerdo con la ley constitutiva.

El Sr. ministro de la GUERRA contestó que todas las organizaciones se han hecho por decreto; justificó la real orden del general Chinchilla, que determinó la copropiedad para el generalato y consideró proyecto muerto el de clases pasivas presentado por el Sr. Gonzalez, y se le concedió beneficio alguno al ejército ni respecta los derechos adquiridos.

Anunció la presentación de un proyecto de ley de clases pasivas para el ejército, en que se consignen los principios que empuje habia sustentado en la materia. El Sr. BOTELLA preguntó al ministro de la Guerra si estaba dispuesto a restablecer las direcciones generales para corregir la ilegalidad cometida por el señor Chinchilla y dar cumplimiento a la ley constitutiva del ejército.

Preguntó si estaba decidido a deshacer el error, si lo hubiere, en la proporcionalidad para el generalato.

El Sr. Ministro de la GUERRA contestó que la ley constitutiva no es preceptiva en la materia hasta el punto de exigir la existencia de las direcciones generales en el organismo del ejército (Rumores).

Añadió que en tiempo de los conservadores se creó la dirección general de Instrucción, y más tarde se suprimió la de estado mayor y se fundieron en una sola Sanidad y Administración militar, sin que nadie dijera una palabra.

Afirmó que no se había cometido ilegalidad alguna al hacerse la actual organización del ministerio, y dijo que no hallaba dispuesto a restablecer las direcciones generales.

El Sr. DABAN declaró que al hacerse la actual organización del ministerio de Guerra, se faltó a la ley constitutiva del ejército, y aplaudió al general Bermudez Reina, que se propone crear el ontopelo militar y ha anulado el desatino del Sr. Gonzalez, que se llama proyecto de ley de clases pasivas.

El Sr. BOTELLA: Lo del desatino lo aslado al señor presidente del Consejo a los demás ministros que prestaron su aprobación al proyecto del Sr. Gonzalez. El Sr. SANZ (D. Salustiano) escitó al ministro de la Guerra a hacer las plantillas.

El señor ministro de la GUERRA contestó que no hay plantillas ni verdadera organización en el ejército, a las cuales irá con paso firme sobre la base de la vision territorial y la creación de cuerpos de ejércitos con los regimientos y batallones que las necesidades del país demandan.

Sin esta base, dijo, no es posible abordar con éxito problema alguno orgánico del ejército.

El señor marqués de ESTELLA se vengió de que salieran del banco azul afirmaciones que venia defendiendo en el Senado hace dos años.

El señor marqués del PAZO DE LA MERCED, jefe de la minoría conservadora, citó artículos de la ley constitutiva del ejército y de la adicional, para demostrar que al suprimirse las direcciones generales se había cometido abiertamente una infracción legal.

Negó que los conservadores creasen la rección general de Instrucción militar. El señor ministro de la Guerra: Perdona S., creía que los conservadores la habían creado.

Y tanto no la crearon, prosiguió el señor Elduayen, que el decreto lleva la firma del general Martínez Campos y es de febrero de 1882, fecha en que era presidente del Consejo de Ministros el Sr. Sagasta.

Añadió que la ley constitutiva no prohibe la creación de las direcciones. Dijo que el general Chinchilla amparó la reforma en la ley de presupuestos que autorizaba para modificar los servicios, pero que la ley no autorizaba la supresión de las direcciones.

á cabo las disposiciones del decreto orgánico del ministerio.

El señor marqués del PAZO DE LA MERCED contestó que la autorización tenía alcance económico y no se extendía a suprimir las direcciones.

Al amparo de la ley de presupuestos, exclamó, no es posible destruir el Consejo de Estado ni los altos cuerpos consultivos.

El señor ministro de la GUERRA manifestó que no se pueden destruir los altos cuerpos consultivos ni tampoco el ministerio, que subsiste con otra organización, para la cual tenía facultades el gobierno de S. M.

El Sr. BOTELLA: Deseo formular una pregunta al señor ministro de la Guerra: El señor PRESIDENTE: Señor senador estamos fuera de reglamento.

El Sr. BOTELLA: Hace rato. Deseo estarlo unos instantes más. (Grandes risas.) El señor PRESIDENTE se negó a complacer a S. S.

El Sr. marqués de MUROS rogó al ministro de Marina que hoy mismo resolviese el asunto de la concesión de cruceros, teniendo en cuenta los intereses de Cádiz, región muy decaída y necesitada de auxilio.

Rogó también al señor ministro de Fomento que diera impulso a las obras del puerto de San Esteban de Pravia, dividiéndolas y subdividiéndolas cuanto sea posible.

El señor ministro de FOMENTO ofreció hacer dentro de sus atribuciones que se tramitara el expediente del dique de San Esteban, de Pravia. Dijo que su compañero el de Marina estaba enfermo, y que el gobierno se ocupará en breve con toda solicitud el asunto de los cruceros.

El señor conde de MONTE NEGRO llamó la atención del ministro de Hacienda sobre los procedimientos de fuerza que se emplean en el bajo Aragón para cobrar las contribuciones, y le rogó que tenga comiseración de los pobres labradores aragoneses.

Orden del día. Se leyó el dictamen acerca del proyecto de ley ampliando el artículo adicional de la relativa al estado mayor general del ejército.

El señor marqués de ESTELLA pidió a la Mesa que aplazase hasta mañana el debate para que la comisión y el ministro de la Guerra decidiesen acerca de la importante enmienda que a primera hora había presentado el señor marqués del Pazo de la Merced.

El Sr. PRESIDENTE accedió a su deseo, y levantó la sesión a las seis.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Irun, 28 (8'10 n.) Favorablemente informado por la comisión especial del Ayuntamiento de San Sebastian, ha sido devuelto al gobierno el expediente de construcción de un fondeadero en la bahía de la Concha.

La Aduana de esta frontera ha recaudado en la cuarta semana de febrero 123,718 pesetas: la total recaudación del mes asciende a 527'867. Tiempo hermoso; barómetro 761.—Córdoba.

Zaragoza, 28 (2 t.) Paralizado el mercado de vinos. En el campo de Cariñena se cotiza a 32 pesetas al alque. Los trigos han subido su precio: el cahiz del superior véndese a 34. Hay algun movimiento en granos.

El Ayuntamiento ha comisionado al alcalde para que pase a Madrid a gestionar varios asuntos. Vientos frios y huracanados.—Fondavilla.

Cádiz, 28 (5'15 t.) Los pasajeros del vapor Veracruz han enviado un telegrama al gobierno, lamentando que se les obligue a sufrir la cuarentena, habiendo llegado en el mejor estado de salud.

En la población se espera confiadamente que se hará justicia a las pretensiones de Cádiz en el asunto de la adjudicación del crucero.

Esta noche dará una nueva conferencia en el Ateneo D. Cayetano del Toro, estudiando en ella la luz y el calor.—Rodríguez.

Santiago 28 (9'20 m.) A un labrador de esta le han robado en la feria 313 pesetas, vendiéndole plomo como si fueran polvos de oro. El timador ha sido capturado.

La compañía de nuestro teatro ha pasado al de Pontevedra, después de dar 39 representaciones en el nuestro. En Aldea Rieira ha sido robada una casa de labranza.—Tafall.

Barcelona, 28 (2'10 t.) Interior, 75-20 próximo. Exterior español, 77-17 id. Amortizable 4 por 100, 88-87. Cubas 1886, 106-75. Colonial, 62-10 próximo. Nortes, 88-95 id. Francias, 84-90 id. Orenses, 00-00.—Cabanellas.

TRIBUNALES: Ante la sección cuarta se ha celebrado hoy el juicio por jurados de la causa seguida contra D. Eugenio Oliver y Perez, redactor de El Resumen, por la publicación de una noticia dando cuenta del reconocimiento de Dolores Avila por los porteros de la calle de Eguiluz.

El fiscal, Sr. Marcella, retiró la acusación, por lo cual la sección de derecho dictó inmediatamente auto de sobreseimiento libre.

En la sección segunda se ha visto hoy la causa seguida contra Ambrosio Diego Asenjo Cámara, por atentado y lesiones. El fiscal, Sr. Alcalde, modificó sus conclusiones, estimando el hecho como constitutivo de un delito de lesiones menos graves, y pidiendo se impusiera al procesado la pena de cinco meses de arresto mayor.

La defensa solicitó la absolución. Hoy ha continuado ante la sección tercera el juicio por jurados de la causa seguida contra Juan Manuel Rodrigo, por homicidio.

Después del resumen del presidente, señor Hernandez, se pronunció por el jurado veredicto de culpabilidad con la atenuante de arretrato y obcecación. El fiscal, Sr. Ceballos, pidió se impusiera al procesado la pena de 13 años de reclusión temporal.

El letrado, Sr. Martínez Vicente, solicitó se aplicara a su defendido la pena correspondiente en el grado mínimo. La Sala dictó sentencia imponiendo al procesado la pena de 12 años y seis meses de reclusión.

Mañana sábado a las cinco y media continuarán las lecciones sobre enseñanza elemental de la Geografía que viene dando todas las semanas en el Museo Pedagógico su director, Sr. Cossio.

La SESION DEL CONGRESO de hoy

28 se abrió a las dos y veinte, presidida por el Sr. Alonso Martínez.

Como en días anteriores, escasa concurrencia en las tribunas y en los escaños. Continuó el debate sobre el sufragio universal.

El Sr. RAMOS CALDERON prosiguió su impugnación de la enmienda del señor Romero Robledo. Defendió la necesidad de centralizar la formación y custodia de los libros del censo en las capitales de provincia.

Refirió la odisea de un elector rural para conseguir, con la vigente ley electoral, que se inscribiera su nombre en las listas de Archidona, en oposición a las dificultades señaladas por el Sr. Romero Robledo con la ley que se discute. En su concepto se facilitan mucho las operaciones para que todo ciudadano pueda ejercer su derecho y emitir su voto.

Se suspendió la sesión para dar descanso al orador.

Se reanuda a las cuatro y media. El Sr. RAMOS CALDERON prosiguió demostrando que con la nueva ley los ciudadanos gozan de mayores facilidades para acreditar y ejercer su derecho. Quedando en el uso de la palabra, se suspendió el debate.

Siguió el de los presupuestos. El Sr. AZCARRAGA combatió la subvención de 18000 pesetas a la sociedad Ibero-Americana porque no tiene personalidad jurídica que la habilite para ser protegida por el gobierno.

El Sr. NAVARRO REVERTER dijo que no se trata de proteger a una sociedad, sino de dar elementos al ministro de Estado para favorecer las corrientes de simpatía y los medios de alianza con las repúblicas hispano-americanas, y uno de estos medios puede ser el comité formado en París por iniciativa de los representantes americanos reunidos en aquella capital durante la Exposición universal.

El Sr. MORET, presidente de la comisión, retiró la enmienda. El Sr. COS-GAYON manifestó que no podía ser, porque la enmienda formaba parte del capítulo.

El Sr. MORET dijo que se retiraba todo el capítulo para modificarlo en algunos artículos.

El Sr. COS-GAYON censuró esta conducta y dijo que significaba que se presentaban enmiendas a espaldas del gobierno y a espaldas del Parlamento, después de las ocho de la noche.

El Sr. PRESIDENTE demostró que no había habido sorpresa ni nada que no sea reglamentario al presentarse la enmienda.

El ministro de HACIENDA manifestó que el gobierno tenía conocimiento de la enmienda. El Sr. COS-GAYON insistió en que siempre que se presenten enmiendas en las condiciones de ayer, se opondrá la minoría conservadora, pidiendo se cuente el número de diputados.

El Sr. ROMERO ROBLEDO pidió la lectura del art. 124, y afirmó que la enmienda no ha podido retirarse después de ser tomada ayer en consideración. A las siete continúa el debate.

El señor marqués del Pazo de la Merced, ha presentado una enmienda al dictamen de la comisión del Senado sobre ampliación del artículo adicional del estado mayor general del ejército que será muy discutida a juzgar por el juicio que sobre ella se atribuya a la comisión.

El texto de la enmienda ó adición es el siguiente: «Igualmente se concede el derecho de poder pasar a la sección de reserva del estado mayor general con el empleo inmediato a los brigadieres, hoy generales de brigada, que lo eran propios de los cuerpos de artillería, ingenieros y estado mayor al promulgarse la ley de ampliación a la constitutiva del ejército de 19 de julio del 89, al cumplir la edad de 64 años, siempre que se hallen además en posesión de la gran cruz de San Hermenegildo y lleven ocho años de efectividad en su empleo.

De no hacer uso de este derecho podrán siempre pasar a la sección de reserva con dicho empleo, al cumplir la edad reglamentaria de los 66 años, sean entonces cualesquiera las condiciones y circunstancias en que se hallen.»

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley autorizando la concesión de un ferrocarril de Elgoibar a Deva, ha dado dictamen esta tarde de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

El próximo domingo celebrará la asociación de Escritores y Artistas junta general extraordinaria para hacer entrega del diploma de socio benemérito a nuestro querido compañero en la prensa D. Julio de Vargas.

También parece que le obsequiarán con un banquete muchos individuos de la asociación.

Mañana a las dos y media de la tarde se reunirán en una de las secciones del Senado los senadores electivos comprendidos en el párrafo undécimo del art. 22 de la Constitución, con objeto de ocuparse de la aclaración de dicho párrafo.

El señor ministro de Fomento ha puesto hoy a la firma de S. M. la reina los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión presentada por D. Amós Salvador, del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio, de la provincia de Logroño y nombrando en su lugar a D. José Rodríguez Paterna.

Nombrando comisario regio de Agricultura de la misma provincia, a D. Vicente Infante.

Varios sobre construcción de trozos de carreteras.

En la junta general de la Compañía arrendataria de tabacos, bajo la presidencia del Sr. Salvador y Rodríguez, celebrada esta tarde, se ha dado lectura de la Memoria. Según ella, en vez de perder la Compañía 11 millones como el primer año, ha reducido las pérdidas a poco más de millón y medio, debiéndose estos resultados al aumento en las ventas y acertadas reformas en las labores.

También da cuenta la Memoria de contratos realizados para el suministro de tabacos de Filipinas y en el cual a pesar de haber exigido mayor proporción, se producirá una economía de 2.208960 pesetas.

Después de leída la espresada Memoria gran número de accionistas manifestaban la satisfacción que les produce la buena gestión del actual director y del consejo de administración.

La comisión general de presupuestos no volverá a reunirse hasta el jueves próximo.

El Sr. Cánovas del Castillo, completamente restablecido de su indisposición, ha concurrido esta tarde a la sesión del Congreso.

El diputado cubano Sr. Verges piensa conferenciar con el Sr. Becerra para interesarle en que cuanto antes se dicte la comisión que entiende el proyecto de ley de reforma electoral en Cuba.

Esta tarde ha salido para Ciudad-Real el Sr. Moret.

Ha llegado a Madrid el gobernador de Barcelona Sr. Antunez.

El debate sobre el presupuesto de la Guerra será, sin duda alguna, interesante. Lo planteará el Sr. Monares, interviniendo el general Cassola y el Sr. Gama; hablará también el Sr. Moret desde puntos de vista personales y hará el resumen y contestará a todos los cargos el general Bermudez Reina.

La comisión que entiende en la reforma arancelaria en los tratados de comercio, recibe todos los días multitud de respuestas a los interrogatorios redactados ya por las corporaciones oficiales, ya por las asociaciones que representan a los productores industriales.

Las diferentes secciones encargadas de las ponencias de los grupos comenzarán sus trabajos inmediatamente.

Esta tarde ha conferenciado largamente el general Chinchilla con el Sr. Sagasta sobre asuntos políticos y económicos de la isla de Cuba.

Los diputados vascos se han reunido esta tarde y han nombrado una comisión compuesta de un diputado por Iruya, otro por Vizcaya y otro por Guipúzcoa, para gestionar la inclusión en el presupuesto de la partida destinada a indemnizaciones por la guerra carlista, que ha suprimido la comisión.

Hoy ha continuado su discurso el señor Ramos Calderon contestando al señor Romero Robledo. No le ha concluido y tiene que hablar todavía para largo rato de la sesión del lunes. El Sr. Ramos Calderon ha hecho una defensa notable del proyecto de ley del sufragio.

Las conversaciones políticas de esta tarde, como las de los últimos días, no han ofrecido ningún interés inmediato, ni novedad alguna de verdadera actualidad.

Mañana se dedicará la sesión del Congreso a preguntas é interpelaciones y probablemente se reunirán las secciones a última hora.

El Sr. Becerra de Bengoa ha dado hoy nuevamente lectura del manifiesto de la minoría coalicionista republicana a los diputados de esta fracción. El manifiesto hace un llamamiento a los que piensan como la minoría para reunirse y resolver si pueden organizar un partido. No se ha fijado el día de la publicación de aquel documento.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—El Santo Angel de la Guarda y San Rosendo, obispo; San Thicicio, patron de Tarifa, y Santos Antonina y Eudoxia, mártires.—Tempora.—Ordene.

Sol: Sale a las 6'33; se pone a las 5'31.

CULTOS PARA EL DIA I. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Atocha y habrá fiesta en Santo Angel de la Guardia, predicando D. Joaquin Rizo; por la tarde, gran save, como todos los sábados.

En San Pascual, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En San Sebastian se hará fiesta al Santo Angel; orador, el Sr. Garamendi. En San Jerónimo, ídem a las once, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento: será orador el Sr. Almaraz.

En San Juan de Dios sigue la novena de Jesus del Perdon, predicando el señor Salas por la noche. En la Visitación empieza por la tarde solemne novenario a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; orador, el Sr. Gonzalez Francés.

En San Millan y Caballero de Gracia continúan las misiones y ejercicios anunciados. En San Luis concluyen los ejercicios ó conferencias, predicando el P. Moya. En los Donados continúan los Misereres a las cinco y media; orador, el padre Cappa.

En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios al anochecer, siendo orador el señor Ballesteros. En la Catedral, Descalzas y Escuelas Pias habrá save por la tarde. En Santa María, San Sebastian y otros templos, por la noche.

La misa y oficio divino son del Santo Angel.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María ó del Consuelo ó de la Caridad en San Luis.

ASILOS DE LA NOCHE En la noche del día 27 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, a 53 hombres, 16 mujeres y 1 niño.—Total, 70.

COMEDOR DE LA CARIDAD Hoy han sido socorridos en el de este capital 1593 personas.

ENTERRAMIENTOS El día 27 se dió sepultura en los cementerios de esta capital a 60 cadáveres y 7 fetos. De difteria, 2.

CASAS DE SOCORRO El día 27 se asistieron en las de este capital 98 accidentes: 33 graves, 58 leves y 7 de pronóstico reservado.

ESTADO ATMOSFERICO La temperatura máxima del día 27, según el Observatorio de Madrid, fue de 11'8 grados; la mínima de 2'4 bajo cero. El día 28 en Madrid ha sido ventoso, y despreciable.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba a 1 grado a las siete de la mañana, nueve a las doce del día y 8 a las cinco de la tarde. El barómetro indica lluvia.

AVISOS UTILES

SIEMPRE EL MISMO RESULTADO: «Madrid 30 junio 1887.—A M. Hertzog, farmacéutico, 28, rue de Grammont, París.—Por causa de mis sedentarias ocupaciones, padecía un gran constipado que me obligaba a purgarme con frecuencia. Las Pildoras Suizas que he tomado por la mañana en ayunas me han producido el mejor efecto que podía esperar; han regularizado las funciones y hecho desaparecer el catarro. Tanto por reconocimiento como para el bien de la humanidad, autorizo a Vd. para que publique esta.—Celestino Ruiz, direccion general de Infantería.

El mildew.—Los viticultores se quejar del precio excesivo del sulfato de cobre. Este alza era de preveer con la generalización de los tratamientos. Los propietarios listos ya poseen el pulverizador L'Clair de M. Vermorel y su sulfato. Están prontos a luchar contra el mildew.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 28

ÚLTIMOS PRECIOS. DEL 28 DEL 29 Deuda perpetua al 4 por 100 inter. 75-20 75-40 Idem id. pequeños. 75-40 75-90 Idem id. fin corriente firme. 75-25 75-45 Idem id. al 4 por 100 exterior. 77-10 77-30 Idem id. pequeños. 77-85 77-25 Deuda amortizable al 4 por 100. 89-10 89-25 Idem id. pequeños. 89-10 89-30 Billetes de Cuba, de 1886. 106-75 106-80 Carpetas de Cuba, de 1886. » » Deuda cons. al 3 y 1 p. 0/0 amort. » » Anualidades de Cuba. » » Acciones del Banco de España. 397-00 396-00 Idem id. no publicadas. » » Comp. arrendataria de tabacos. » »

Cambios sobre plazas extranjeras. París 8 días vista. 5-55 Londres a la vista (libra esterlina) pesetas. 26-70 Idem a 8 días vista (ídem) ídem. 26-66 Idem a 60 días vista (ídem) ídem. 26-46 Idem a 90 días vista (ídem) ídem. 26-37 Berlin 8 días vista (marco de 100 dineros). » »

Mercado firme por exigencias liquidación. París, 72-68; despues, 72-75 y 72-81.

ESPECTACULOS PARA EL DIA I. TEATRO REAL.—8.—F. 78 de abono.—T. 3.—Doña Juana la Loca. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 4. de ab.—T. 1. impar.—La bofetada.—Yo y mi mamá. CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Adriana Angot. ZARZUELA.—8 1/2.—El arca de Noé.—El diamante rosa.—(Segundo acto.)—El arca de Noé. LARA.—8 1/2.—Serie 6.—T. 2. impar.—Lagartijo.—Viajeros de Ultramar.—(Segundo acto.)—Los tres sombreros (Intermedios por la infantil rondalla aragonesa.) APOLO.—8 1/2.—Panorama nacional.—El año pasado por agua.—Niña Pancha.—Clase baja. MARTÍN.—8 1/2.—F. 9. de ab.—Turno impar.—La Mascota.—La Perla Cubana INFANTIL.—8 1/2.—Doble venda.—L. nodriza de Betanzos.—Liberinto conyugal.—El dengue!—Las niñas del coro (Baile en todos los intermedios).

FUERZA Y HERMOSURA. SALUD PERFECTA DIGESTIONES EXCELENTE FUERZA FISICA TEZ FRESCA Y ROSADA. SUEÑO REGULAR. Son estos los resultados obtenidos con el uso regular y continuo del Purgativo Géraudel. Una sola Tableta, chupada ó cascada un cuarto de hora antes del almuerzo ó de la comida, basta para producir un efecto de los más rápidos, sin emen lor cólico. El Purgativo Géraudel, en tabletas del tamaño de una pastilla de vaina de p.e. propiedades laxativas y refrescantes notables. Chupadas ó cascadas, estas tabletas, de gusto delicioso constituyen, para las mujeres débiles y los niños delicados, una verdadera golosina. Los hombres en la fuerza de la edad, los ancianos que digieren mal, aquellos cuya vida se agobia, las personas que sufren de las funciones digestivas, deben usarlo regularmente. La Biliás, las Fiebras, los Humores de la Sangre, el Estreñimiento, los Dolores de Cabeza, las Jaquecas desaparecen en muy poco tiempo. El cutis del rostro se aclara y la alegría vuelve con la salud y la frescura de la tez. Encuéntrase el Purgativo Géraudel en todas las Farmacias. La cajita con 18 purgaciones cuesta en Francia 1 fr. 50. Remítase como muestra dos tabletas a toda persona que lo pida con carta franqueada a M. GÉRAUDEL, Farmacéutico en Sainte-Ménehould (Francia). DEPOSITOS EN MADRID: Farmacias de Lletget, Moreno Miquel, Melchor García, Sanchez Ocaña, Passapera Camodera, Compañía Ibero-Americana, José Hernandez doctor Garrido y Borrell hermanos.

FERNET-BRANCA

Especialidad de BRANCA HERMANOS, Milan
 ÚNICOS QUE POSEEN EL VERDADERO PROCEDIMIENTO
 Grandes recompensas en las primeras exposiciones internacionales.
 1888, LONDRES. GRAN DIPLOMA. BARCELONA. MEDALLA DE ORO, 1888.

El FERNET-BRANCA es el licor más HIGIÉNICO y el ANTICOLÉRICO más conocido: hace VEINTICINCO AÑOS QUE SU VERITABLE EFICACIA VA SIENDO CADA DIA MAS RECONOCIDA Y COMPROBADA EN EUROPA, AMÉRICA, ORIENTE Y ÁFRICA; lo recomiendan las eminencias médicas, y su uso se ha extendido a los hospitales.

Certifican sus excelentes resultados notables autoridades médicas.

Representantes: Sres. POLLI Y GUGLIELMI, Barcelona, Bárbara, 16.
 Concesionarios para la América del Sur: Carlos F. Hofer y Comp., Génova.

LA EXCMA. SEÑORA
DOÑA EMILIA CRESPO Y FLORES, DE MARTINEZ,
 falleció el 16 del corriente mes de febrero á las 9 1/2 de la noche.
 R. I. P.

Sus desconsolados viudo D. Wenceslao Martinez Aquerrera, hijos D.ª Tirsia, D. Emilio, doña Maria del Pilar y D.ª Manuela; madre D.ª Manuela Flores; hermano D. Salvador; madre y hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Nuestra Señora de la Presentacion (vulgo Niñas de Leganés) el día 1.º de marzo próximo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

EAU DE LYS DE LOHSE

Hace desaparecer las erupciones de la piel. Quita las pecas, refresca y suaviza el cutis. Aumenta la flexibilidad y la pureza del cutis. Conserva á la cara la belleza juvenil. Su empleo constante asegura la eterna juventud de la mujer.

EXIJASE en las etiquetas mi razon social:
GUSTAV LOHSE, BERLIN
 Se vende en todas las buenas Perfumerías.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA

Es el más agradable y eficaz y no produce irritacion. Botella 4 y 6 reales. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.—Teléfono n.º 33.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO
 de la Señora **S. A. ALLEN**

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres. Véase en las Peluquerías y Perfumerías.

EL MEJOR NEGOCIO

Renta fija y segura de 48 por 100 y sin riesgo la obtendrán las personas que dispongan de capital efectivo, grande ó pequeño. Con absoluta reserva, se darán amplios detalles.

BARQUILLO, 12 1.º, TELEFONO 4126

LIQUIDACION.
 Se realizan á precios de fábrica todas las existencias. Hay gran surtido en cepillería de todas clases artículos de fantasía y perfumería francesa e inglesa.

Perfumería Parisiense
20, HORTALEZA, 22

UNA STA. SUIZA. SABIENDO el alemán, inglés, francés, el dibujo y la pintura, desea encontrar una plaza de institutriz. Buenos informes. Mr. Teodoro Gonzalez, rue de Lausanne 4, 3.º (finbre) Ginebra.

DOR TESTAMENTARIA Se vende un solar, Argumosa, 7, mide 3.355 pies; id. otro travesía de San Lorenzo, 8, de 2.945 pies. Razon Zurita 29 y 31, 3.º, de 12 á 3. No se admiten corredores.

LUNAS
 en blanco, plateadas, grabadas y viseladas.

SION Y GUGEL
 PALMA ALTA, 2 MADRID.

MALES VENÉREOS
 de la matriz y orina. Consulta de 10 á 1 y 6 á 8. Corredora Baja, 22, 1.º

TROCINO Y MANTECA 3 RS. T. Chichina y magro 4, chuletillas y jamones 5. Espiritu-Santo, 13.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales una combinacion de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente escepcionales.

OFICINAS ALCALA 6 Y 8, MADRID TELEFONO 517.

Primer aniversario.
 LA ILMA. SEÑORA
D.ª CARMEN MESIA Y MEMIGE
 viuda de Otin
 falleció el día 1.º de marzo de 1889.
 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 4 del próximo marzo en la iglesia de San Antonio del Prado, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha ilustrísima señora.

Sus nietos y demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

el mejor medio del mundo para limpiar metales!

UNIVERSAL METALL-PUTZ-PASTEN
 Schutzmärke
ADALBERT VOGT & CO BERLIN FRIEDRICHSBERG.

Fíjense bien en la razon social y marca de fabrica.
 Depósito General de España: Casa de IGNACIO BRAVO, Madrid 9, Luisa Fernanda, 9

PARA AMÉRICA
 Se aceptan asuntos judiciales y extrajudiciales, adelantando gastos en los que convengan. Silva, 31, 2.º de 9 á 11 y de 7 á 9.

SE VENDEN CACHORROS Dogos alemanes. R. Fuencarral, 12, sastrería.

ALMONEDA: MUEBLES. Sillas, sillones y sofás, última novedad; piano, billar, Salud, 21, pl.

ALMONEDA DE TODO MOBILIARIO de casa. Bordadores 9, 1.º

MAY DINERO barato sobre sueldos, muebles y militares. Pasivos, al 2 por 100. Hileras, 16, 2.º. Teléf. 790.

MA PARA CASA DE LOS PADRES, leche fresca. Cármen, 39.

DINERO

En grandes y pequeñas cantidades á las 24 horas de solicitarlo sobre mobiliarios sin retirar y garantías que convengan.
 Fuencarral, 53, pral. izq.º. Teléfono 257.

ALMONEDA CASA Completa, salon, colgaduras y bonitos gabinetes. Plaza Bilbao, 6, bajo dcha.

BODAS
 y bautizos. A mitad de precio que las tiendas, vendemos una gran partida de cestas y platos cristal para dulces é infinidad de objetos para regalo, así como la cristalería fina para comedor, especialidad de esta casa. Hortaleza, 36, 2.º

Antigüedades
 Venta á precios baratísimos de muebles y objetos de arte á propósito para novios que tengan que poner casa; para toda clase de regalos; para coleccionistas y aficionados; deben visitar este centro.

Se compran objetos que sean de mérito artístico y antiguos.
10, SALUD, 10.

VERDADERO TRABAJO
 de escritorio en todas partes (España y extranjero) á caballeros y señoras. Copias y trabajos en casa. Se gana fácilmente 4 francos por día, sin dejar el empleo. Escribir al señor director del **Monde Travailleur**, 231, rue Championnet, París.

EN TODA ESPAÑA
 se compran, venden y canjean fincas industriales y comerciales; se colocan capitales y se presta sobre hipotecas, señalamientos, rentas y sueldos. Gestión de asuntos. 23 años de práctica. Silva, 31, 2.º. Madrid.

EL SEÑOR
D. CARLOS GONDORFF Y FERNANDEZ
 arquitecto de la real academia de San Fernando y de la antigua sociedad de Seguros de Incendios, ha fallecido el día 28 de febrero de 1890, á las tres de la madrugada, despues de recibir los Santos Sacramentos.—R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Narcisca Vargas; hijos D. Luis, doña Adelaida, D.ª Maria del Carmen y D.ª Maria de la Concepcion; su hijo político D. Victor Garriga; sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos que sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 1.º de marzo de 1890, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Corredora Baja de San Pablo, núm. 20, al cementerio de la sacristía de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.
 Se suplica el coche.

SE VENDE, DE LANCE, DOS (CASA EN VENTA EN EL CENTRO de la corte. Razon Carretas, núm. 3, casa de cambio, y Montería, 22, administracion de loterías, taller ebanistería.

EL SEÑOR
SILVERIO LOPEZ LARRAINZAR
 falleció en la ciudad de Nava del Rey el día 24 de corriente año de 1890.
 R. I. P.

Sus desconsolados viuda D.ª Catalina Alés, hija D.ª Angeles, nieto D. Salvador Crespo y Lopez, hijo político D. Salvador Crespo, hermano, sobrinos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos se sirvan tener presente al finado en sus oraciones para encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de Ntra. Sra. de la Presentacion vulgo Niñas de Leganés, el día 2 de marzo próximo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Año 1887-88 con 5.000 francos
27.865 fr.

Lucros realizados
 Año 1889 Agosto 21, 1889 Octubre 1, 1889
 Año 1890 Agosto 1, 1890 Octubre 1, 1890
 Con 5.000 Francos - Partes de 100 Francos

Especialidades PARTICIPACION Bonos de Rentas produciendo 10 % Medio de hacer producir 10 % á los valores que no dan mas que 3 1/2 %

LA DÉPÊCHE FINANCIÈRE
 Fundada en 1872.
 SOCIEDAD ANÓNIMA: Capital: 600 MIL Francos.

Es el mas antiguo y el único Diario especial para las Operaciones de Bolsa á Término

MÉTODO RAZONADO
 que sale bien 10 veces en doce.

PERIÓDICO HEBDOMADARIO. Envío gratuito 3 meses. BOLETIN COTIDIANO Envío gratuito 1 mes.

18.º AÑO 42, Rue N.-D.-des-Victoires, 42, en Paris. 18.º AÑO

EMULSION de SCOTT
 DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES CRÓNICAS, AFERIONES DE LA GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, así como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.



HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA
 Empleen únicamente los Elixir, Polvos y Pasta Dentífricos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS De la Abadía de SOULAC (Gironde), Francia

Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

ROSCK NAPOLITAINS DE ANANAS
 EXQUISITO POSTRE DE VIGILIA
 Se fabricará durante toda la Cuaresma diariamente en la casa
ROLDÁN, 35, CARRETAS, 35 (FRENTE Á CORREOS)

DIENTES BLANCOS
 Higiene de la Boca

EL AGUA DE BOTOT
 Conserva los Dientes, Fortalece las Encías, Refresca la Boca.
 Exljase siempre la Verdadera Agua de Botot

DEPÓSITO GENERAL: 17, Rue de la Paix, PARIS ANTIQUAMENTE: 229, Rue Saint-Honoré.
 DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERÍAS.

Pídase tambien el Vinagre de Tocador, marca Botot, superior como primer y perfume.

AGUA DE CARMELITAS BOYER
 contra la Apoplejia, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y veseo el prospecto en que cada irasco debe estar envuelto.

Exljase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.
 Cuidado con las Falsificaciones.

Exljase la Firma de: **Boyer**
 SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

RETRATOS HAY ASCENSOR.
 OTERO se ha trasladado Alcalá, 19. Teléfono 606
 Especialidad en ampliaciones. Se envían á provincias.

POR FALLECIMIENTO DE UN SEÑOR INGENIERO Y ARQUITECTO, se hace almoneda de varios instrumentos de trabajo de campo y gabinete. Península, 11, 3.º izq.º, de una á cuatro.

LA SEÑORA
DOÑA LUISA ESTEBAN DE LA REGUERA Y BAURA DE BLANCO
 ha fallecido á los 22 años de edad el 28 de febrero de 1890

Su desconsolado esposo D. Pedro Blanco y Marroquin, su padre, sus padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el sábado 1.º de marzo de la mañana desde la casa mortuoria Churruga, 4, al cementerio sacramental de S. Isidro en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.—El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

VINO DE PEPTONA
 Pépsica
de CHAPOTEAUT, Farm.º en Paris

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuacion, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diábotos, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En Paris, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Año 1886-87 con 5.000 francos
23.400 fr.

Lucros realizados
 Año 1889 Agosto 1, 1889 Octubre 1, 1889
 Año 1890 Agosto 1, 1890 Octubre 1, 1890
 Con 5.000 Francos - Partes de 100 Francos

Especialidades PRESTAMOS SOBRE VALORES Está en formacion un Sindicato, las acciones de 500 francos podrán valer 10.000 francos.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES DECORADO DE HABITACIONES

Magníficos dormitorios de palosanto, nogal y otras maderas; gran novedad en gabinetes, despachos, comedores y toda clase de muebles de lujo, sin competencia posible. Almacenes y grandes talleres de ebanistería y tapicería.

3 - COSTANILLA DE LOS ÁNGELES - 3.

DIFTERIA
 La Poción-Bruñ es remedio seguro y nada molesto. Se usa á cucharadas. El autor (Barriónuevo, 15) manifestará á quien lo desee certificación de su eficacia; muchas de curacion de desahuciados. Su composicion consta en los prospectos.—Se halla en las farmacias. Por mayor: Melchor Garcia y Jose Hernandez.

GRAN ALMACEN DE SOMBREROS
 1 - ESPOZ Y MINA - 1
 Sombreros Imper ingleses, con torro, 5 pesetas. Idem id. id. á 6, 8, 9, 10, 12 1/2 y 15. Idem flexibles ingleses, á 2,50, 4, 5, 6, 10 y 12 Idem flexibles franceses, á 10, 12 y 15. Sombreros de copa, primera, por 12,50. Sombreros de copa, superiores, á 15, 17,50 y 20.
GRAN SÚRTIDO DE GORRAS
PRECIO FIJO

LA SEÑORA
DOÑA DOLORES HEVIA Y CANTOS DE FUENTES
 falleció el día 21 de febrero de 1890
 R. I. P.

Su desconsolado viudo D. Damian Fuentes y Marcant, sus hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir á la misa con vigilia, que en sufragio del eterno descanso del alma de dicha señora, se celebrará á las nueve y media de mañana 1.º de marzo, en la parroquia de San Sebastian, por lo que recibirán especial favor.

NEW FUNERAL. ALCALA 60. TELEFONO 301

LA NIÑA
ANA MARIA GOMEZ DE LA LANA Y ALVAREZ
 ha subido al cielo el día 28 de febrero del corriente año.

Sus desconsolados padres, abuela, bisabuelo, tíos, primos y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Saucó, 13 triplicado, al cementerio de San Isidro el día 1.º de marzo, á las tres de la tarde.

No se reparten esquelas.
 Se suplica el coche.

LA SEÑORA
D.ª MARÍA DE LOS DOLORES CALVO Y MALTRANA
 QUE FALLECIÓ EL DÍA 1.º DE MARZO DE 1882
 R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de Santa Cruz (Carmen Calzado) el día 1.º de marzo, por los sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Se suplica á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios.

LA SEÑORA
D.ª MARÍA DE LOS DOLORES CALVO Y MALTRANA
 QUE FALLECIÓ EL DÍA 1.º DE MARZO DE 1882
 R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de Santa Cruz (Carmen Calzado) el día 1.º de marzo, por los sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Se suplica á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios.

LA SEÑORA
D.ª MARÍA DE LOS DOLORES CALVO Y MALTRANA
 QUE FALLECIÓ EL DÍA 1.º DE MARZO DE 1882
 R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de Santa Cruz (Carmen Calzado) el día 1.º de marzo, por los sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Se suplica á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios.